

# FUENTES DOCUMENTALES DEL TOLEDO DEL SIGLO IX

*María Grego Gómez*

*Becaria Investigación-Fundación Caja Madrid*

En primer lugar, quiero agradecer a la Asociación de Amigos del Toledo Islámico, en la persona de su presidenta, D.<sup>a</sup> Pilar Tormo, así como a la Universidad de Castilla-La Mancha y la Excm. Diputación de Toledo, su invitación para participar en este ciclo de conferencias sobre el Toledo islámico. Este acto me permite dar a conocer de forma sintética el resultado del trabajo de investigación que vengo realizando en los últimos años sobre la historia y la sociedad de la ciudad de Toledo durante el período de dominio islámico y que se vio en gran medida culminado con la lectura de mi Tesis Doctoral en la Universidad de Granada en el año 2003. Este estudio se centra en el análisis de la historia toledana durante el s. IX (796-912), un período especialmente complejo, sobre el que aún tenemos interrogantes que los investigadores no somos capaces de responder, una época, en definitiva, de grandes cambios y transformaciones esen-

ciales para comprender la historia de al-Andalus.

La historia del Toledo islámico relativa precisamente a esta época necesitaba, según mi criterio, de una revisión, en especial por dos razones fundamentales: en primer lugar, el discurso historiográfico moderno, que ha presentado tradicionalmente Toledo como un caso peculiar en el marco de la historia de al-Andalus, debía ser examinado; en segundo lugar, la aparición, en fecha relativamente reciente, de nuevas fuentes documentales árabes alusivas al s. IX y de gran importancia para conocer el gobierno de la dinastía Omeya en al-Andalus hacía imprescindible un replanteamiento de la concepción historiográfica en torno a la ciudad de Toledo en época del Emirato.

Posiblemente entre los asistentes se cuenten alumnos de distintas disciplinas en el campo de las

Humanidades, algunos de los cuales serán futuros investigadores, de manera que de forma breve, y desde mi experiencia como filóloga, me detendré a describir en qué consiste el trabajo de investigación en el ámbito de los documentos textuales árabes, un procedimiento extensible también a otras especialidades.

En el marco de este trabajo de investigación sobre el Toledo islámico, habría que hablar, en primer lugar, de una fase de estudio que consistiría en el análisis del contenido de los textos documentales. En este sentido, las principales fuentes documentales árabes en las que se fundamenta este trabajo de investigación son:

1.- Crónicas históricas, unas obras que recogen el relato oficial de los acontecimientos políticos y sociales del estado andalusí, elaboradas por encargo y que abarcan todo el período de gobierno de la dinastía Omeya.

2.- Fuentes geográficas: ofrecen interesantísimas informaciones sobre al-Andalus, como descripciones de ciudades, las vías de comunicación entre los principales núcleos urbanos y la capital cordobesa, etc.

3.- Diccionarios biográficos: se trata de unas fuentes primordiales para conocer la sociedad islámica medieval y constituyen un género propio de la civilización islámica. En estos repertorios árabes, y habitualmente por orden alfabético, se nos ofrecen los nombres de destacados personajes sobresalientes en el ámbito intelectual de al-Andalus, fundamentalmente en el mundo de la judicatura, aunque también en el de las letras. A través de estas obras, hemos podido conocer personajes concretos que protagonizaron la vida social toledana del s. IX. De ellos nos han llegado datos precisos, como su nombre completo, la fecha de nacimiento y muerte, los maestros con los que estudiaron, su formación en Córdoba, la realización o no del viaje en peregrinación a La Meca y su formación con prestigiosos maestros orientales, la existencia de grupos de discípulos a su cargo, etc.

Pero el trabajo del filólogo requiere también una fase previa a la anterior y, en mi opinión, más importante: el estudio historiográfico exhaustivo y sistemático de los textos, esto es, el cotejo intertextual de los diferentes fragmentos, capítulos o noticias que conforman una

obra. Para ilustrar la relevancia que debe concederse a esta etapa del trabajo de investigación, me gustaría citar un ejemplo alusivo a Toledo, muy difundido en los libros de consulta sobre el período islámico de la ciudad.

Según una noticia que conocíamos gracias al cronista magrebí Ibn 'Idari (s. XIII-XIV), en el año 199 (814-815) el emir al-Hakam I envió una expedición militar contra Toledo y en el transcurso de la misma ordenó quemar las casas de los toledanos. Hoy en día tenemos acceso a la versión original de esa noticia, elaborada por el historiador cordobés Ibn Hayyan en el s. XI, según la cual el emir quemó la campiña toledana y arrasó las viviendas de los toledanos. Ibn 'Idari suprimió el verbo «arrasar», porque estaba resumiendo, y dejó sólo la alusión al incendio.

Todo esto ocurre porque todos los cronistas, al elaborar sus obras, utilizan material anterior, modificándolo a su gusto, resumiendo, ampliando, mezclando varias fuentes, etc.

Por eso es muy importante que sepamos cómo elaboraron sus obras

los cronistas, de qué material anterior se sirvieron y cómo lo utilizaron. De este análisis historiográfico depende todo el estudio del contenido que queramos hacer después. Podemos afirmar, así, que en el trabajo de investigación es más importante el estudio del discurso que el estudio del contenido en sí.

En definitiva, estamos obligados a llevar a cabo una interpretación de las crónicas si pretendemos conocer los hechos históricos que son objeto de nuestro estudio.

### **Crónicas.**

No podemos olvidar que el material más importante en el que se basa este trabajo de investigación sobre el Toledo islámico, las crónicas históricas árabes, aluden al período Omeya y son textos dinásticos, es decir, se escribieron por encargo de los monarcas y de acuerdo a sus intereses. El cronista cuando escribe lo hace siempre desde esta perspectiva.

Tenemos que tener en cuenta también que no existe una historia local, una crónica local elaborada en Toledo sobre la historia de la ciu-

dad, sino que estamos ante obras elaboradas en la corte, en Córdoba, con documentación oficial de palacio, porque este es el único ámbito en el que podían nacer estas obras de gran envergadura. Se trata de composiciones que tenían como fin principal legitimar el poder de los monarcas Omeyyas y dejar constancia de sus logros y hazañas.

El tema fundamental de estas obras es Córdoba, la capital y todo lo que rodea la vida de la corte. Tienen un esquema cronológico y cuando aparece algo alusivo a otra ciudad o territorio que no sea Córdoba es porque ha tenido una gran relevancia y ha influido en las decisiones del emir o califa (la rebelión de un personaje, la sublevación de una ciudad, el envío de una expedición militar, la noticia de un ataque cristiano, etc.).

En definitiva, estamos ante unas obras que responden a la concepción historiográfica medieval, según la cual se produce una selección de las noticias en función de lo que se considera histórico y lo que no, y por eso precisamente nosotros necesitamos hacer una interpretación de esos textos.

## El manuscrito MII-1.

Un motivo fundamental que me llevó a centrar mi atención precisamente en la historia toledana durante el s. IX fue la aparición de un importantísimo manuscrito que alude a este período, en concreto al emirato de al-Hakam I y a la primera parte del de 'Abd al-Rahman II. Se trata de la primera parte del volumen II del *Muqtabis* de Ibn Hayyan (987-1076), el cronista más representativo de la historiografía andalusí. Estamos ante una parte de la obra más significativa para conocer el período de dominio Omeya, pues Ibn Hayyan se sirvió de toda la historiografía anterior a su tiempo y, a la vez, se convirtió en el principal punto de referencia para los cronistas posteriores a su época. Por otra parte, el manuscrito que ahora nos ocupa es *unicum*, de ahí el gran valor histórico que posee.

Fue descubierto en los años treinta por el arabista francés É. Lévi-Provençal en una biblioteca marroquí. Este prestigioso investigador lo utilizó en sus trabajos y, de hecho, conocíamos muchos de los datos que contiene gracias a sus publicaciones. Sin embargo, nunca llegó a editarlo ni traducirlo y, tras

su muerte, en el año 1956, el manuscrito desapareció. En varias ocasiones la comunidad científica hizo llamamientos para que quien lo tuviera en su poder lo diera a conocer. Sin embargo, tuvieron que pasar muchos años para que volviéramos a tener noticias de su paradero. Tras la muerte en 1995 del arabista español E. García Gómez, su biblioteca personal fue donada a la Real Academia de la Historia y entre esa documentación se halló el manuscrito original. Gracias a la intervención del académico J. Vallvé Bermejo el manuscrito fue publicado finalmente por la Real Academia en edición facsímil en el año 1999. Para todos aquellos interesados en conocer su contenido, ya tenemos a nuestra disposición una traducción completa al castellano, publicada en el año 2001 por los doctores F. Corriente y M. 'A. Makki<sup>1</sup>. La ajetreada historia de este manuscrito sugirió a M. Marín la utilización del acertado título de «el Halcón Maltés» del arabismo español.

Estamos, en definitiva, ante una joya de la historiografía andalusí. Ante este valioso descubrimiento me dispuse a estudiar las noticias alusivas a Toledo recogidas en este manuscrito. A continuación me propongo exponer de forma resumida las conclusiones más importantes que se derivan del análisis de esas noticias y de su cotejo con el resto de las fuentes árabes que nos hablan de Toledo durante el s. IX.

### **La sociedad toledana del s. IX.**

El s. IX es una época especialmente confusa pero también esencial para conocer la historia de al-Andalus, porque durante la misma se vivió un proceso de arabización y de islamización que afectó a todo el territorio andalusí y también, como es lógico, a la ciudad de Toledo. Por esta razón, uno de los aspectos a los que he prestado más atención ha sido la configuración de la sociedad toledana de la época. Los principales grupos que conformaban esa sociedad fueron:

<sup>1</sup> *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahan II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-I]*, trad., notas e índices de M. 'A. Makki y F. Corriente, Zaragoza, 2001; véase la reseña de L. Molina en *Al-Qantara*, XXIV (2003), pp. 223-238. Asimismo, contamos ya con otra traducción parcial: *La primera década del reinado de Al-Hakam I, según el Muqtabis II, I de Ben Hayyan de Córdoba (m. 469 h./1076 J.C.)*, ed., trad. y notas de J.

– Individuos de procedencia árabe: este grupo de prestigio, constituido por una minoría, tuvo en sus manos en muchos casos el poder político, administrativo y militar. Habremos de diferenciar, por una parte, y sobre todo en la segunda mitad del emirato de Abd al-Rahman II, a gobernadores de origen árabe que fueron nombrados por el emir para dirigir la ciudad, es decir, miembros de la corte cordobesa que acudieron a Toledo para ocupar el cargo de gobernador; por otra parte, tenemos constancia de alguna importante familia de origen árabe que estuvo al cargo de la judicatura de Toledo –como la familia de ‘Abd al-Yabbar b. Qays, de la que se conocen tres generaciones asentadas en la ciudad, en la primera mitad del s. IX-.

– Bereberes: normalmente se ha localizado a los bereberes en zonas rurales y, de hecho, está atestiguada la presencia de bereberes en zonas colindantes con Toledo, pero gracias al manuscrito del *Muqtabis* sabemos que pudo haber ciertos grupos de poder bereberes dentro de la ciudad que incluso llegaron a oponerse a los Omeyas y a encabezar alguna sublevación, como en los años 180 (796-797) ó 238 (852).

Esto es algo novedoso, aunque se trata siempre de noticias muy escuetas. Sería deseable que en el futuro pudiéramos conocer con más precisión quiénes eran estos personajes.

– Judíos y mozárabes: se trata de las dos minorías religiosas presentes en la ciudad. En cuanto a la primera de ellas, debo decir que el manuscrito MII-1 no recoge noticia alguna alusiva a la misma; en todo caso, debemos recordar aquí su presencia constante en la ciudad a lo largo de todo el período de dominio islámico. Por lo que respecta a la comunidad cristiana, esto es, mozárabe, de Toledo, contamos con breves noticias o referencias en las fuentes árabes acerca de este colectivo. Tras el análisis del debate suscitado en numerosos estudios de referencia a lo largo del discurso historiográfico moderno en torno al papel desempeñado por los mozárabes en la vida política de Toledo, así como el cotejo de la información proporcionada por las fuentes, hemos de concluir que su presencia fue constante y nunca dejó de existir, pero debió de tratarse de un grupo muy minoritario y que no tuvo poder de decisión alguno en el gobierno de la ciudad. Noticias



como la anexión de una iglesia a la mezquita aljama (año 257/870-871) –ya referida en su momento por C. Delgado– o la colaboración de mozárabes toledanos en la reconstrucción de Zamora por Alfonso III (año 280/893-894), –noticias de la segunda mitad del s. IX–, indican que fue un grupo afectado por un proceso de islamización todavía vigente y que incluso pudieron verse forzados a emigrar.

Los cronistas, como es habitual, nos ofrecen referencias muy escasas que debemos interpretar. En el caso de esta breve alusión a la ampliación de la mezquita aljama de Toledo, estamos ante una noticia muy significativa, por cuanto puede ser indicio de la situación social de la ciudad. Es sabido que la mezquita aljama de una ciudad debe ser capaz de albergar a toda la población masculina musulmana adulta de la localidad. Los textos están indicándonos, por tanto, que la población musulmana de Toledo había crecido de un modo considerable en la segunda mitad del s. IX o bien que ese proceso de islamización continuaba en vigor todavía en esta época.

– Muladíes: por último, debo

referirme al grupo mayoritario que configuraba esa sociedad toledana, el de los muladíes. Hay muchos datos que nos indican que la mayor parte de la población toledana se convirtió al Islam:

a) Numerosas noticias alusivas al s. IX en Toledo indican que la ciudad estuvo en manos de un relevante poder muladí local. Por una parte tendríamos que hablar de jefes o líderes locales que se hicieron con el control de la ciudad (Masuna, Tarbisa b. Masuna...) y, por otro lado, son los propios monarcas Omeyyas los que nombran a personajes toledanos para que gobiernen Toledo, con el objetivo de tener controlada a la población y ganarse su confianza (por ejemplo, una familia formada por Muhayir b. ‘Utba, Ibrahim b. ‘Utba y Ayman b. Muhayir, simpatizantes de los Omeyyas y de sus intereses, que actuaron como intermediarios entre los monarcas y la población).

Gracias al manuscrito MII-1 se ha conocido también la existencia de algún personaje toledano que mantuvo en su infancia una estrecha relación con al-Hakam I y que, en su edad adulta, actúa como mediador ante el emir, evitando

incluso un ataque militar contra la ciudad. Estamos ante otro ejemplo que ilustra cómo la ciudad de Toledo no mantuvo una situación de aislamiento ni disfrutaba de autonomía absoluta con respecto a Córdoba, como se ha sostenido en muchas ocasiones.

Quizás el ejemplo más paradigmático del peso del colectivo muladí en la ciudad sea el de 'Amrus, un personaje al que los cronistas convirtieron en el protagonista de la famosa Jornada del Foso. No era de origen toledano, pero las crónicas nos dicen que este general, procedente de la Marca Superior, fue nombrado por al-Hakam I gobernador de Toledo precisamente por su condición de muladí. Así lo indican explícitamente los cronistas, que señalan el interés del emir cordobés en ganarse la confianza de la población toledana con la intervención de este personaje.

b) El análisis de las biografías de personajes toledanos de la época recogidas en los diccionarios biográficos (80 biografías) nos permite saber que a principios del s. IX ya hay una importante generación de sabios en Toledo dedicados a las denominadas ciencias religiosas, las

más prestigiosas en la civilización islámica medieval (conocimiento del Corán, los fundamentos del derecho islámico, *hadit* o Tradición, etc.). Estos estudios estaban abiertos a individuos de cualquier procedencia étnica, de modo que muchos indígenas convertidos al Islam, esto es, muladíes, accedieron a ellos, asumiendo así la identidad musulmana como principal característica; constituía, al mismo tiempo, una manera de promocionarse socialmente, de adquirir mayor prestigio.

Pues bien, muchos de estos primeros sabios toledanos de los que tenemos noticia eran de origen muladí. Ante este dato, tenemos que pensar que en Toledo el proceso de islamización debió de comenzar muy pronto y que a principios del s. IX daba ya sus frutos desde el punto de vista intelectual. Sólo así podemos explicar que en esta época ya exista una primera generación de ulemas toledanos de origen local y que, en algunos casos, contaban incluso con un grupo de discípulos. Todo ello constituye otro ejemplo que desmiente el aislamiento de Toledo con respecto a la capital de al-Andalus, Córdoba, donde acudían a formarse muchos de estos sabios.



Gracias a estos repertorios biográficos conocemos las actividades intelectuales de estos sabios toledanos: jueces, muftíes, alfaquíes, ulemas, poetas, gramáticos, directores de la oración, tradicionalistas, ascetas, personajes dedicados a vocalizar ejemplares coránicos, especialistas en la lectura del Corán, etc.

### **El conflicto toledano. Aspectos económicos.**

Precisamente el poder de este grupo muladí, que en mi opinión constituía la mayoría de la sociedad toledana, y que fue el que controló la ciudad de manera más o menos efectiva en la época, puede explicar la situación de tensión que vive la ciudad con respecto a los monarcas Omeyyas a la que aluden constantemente los cronistas. Esta situación, que podríamos denominar «conflicto de intereses», no resulta ser exclusiva de Toledo, pues se trata de una realidad vivida también en otras muchas zonas de al-Andalus, fundamentalmente en las Marcas, donde los muladíes controlaron amplios territorios y el control omeya llegaba con mayor dificultad.

En todo caso, creo que también

puede haber otras causas de tipo económico o fiscal que expliquen esa actitud sediciosa de los toledanos de la que nos hablan las crónicas. Los historiadores no ofrecen datos explícitos, pero hay ciertas noticias —como algunas de las amnistías firmadas por los toledanos y los emires cordobeses, en las que se les imponen determinados impuestos, o las continuas referencias a la producción agrícola toledana— que indican que el régimen fiscal —como también ocurrió, en esta misma época, en Córdoba— pudo provocar incidentes entre la población de Toledo y el emir de turno.

### **La «Jornada del Foso».**

En ese sentido, debo mencionar el que quizás se presenta como suceso más célebre acerca de Toledo en este período y que está considerado como paradigmático de esa proverbial actitud rebelde de la población toledana: la famosa «Jornada del Foso». Gracias al manuscrito MII-1, en el que se recogen cuatro versiones de esta noticia que constituyen el relato original de los textos conocidos hasta ahora, hoy podemos realizar un estudio historiográfico completo de todos los relatos conservados, análi-

sis que he llevado a cabo en mi Tesis Doctoral. En un intento de sintetizar el contenido de todas esas versiones, la trama de tan truculento suceso transmitido por los cronistas árabes puede ser resumida de la siguiente manera: el gobernador de Toledo ordena construir un alcázar con dos puertas que será el escenario de la terrible matanza. Posteriormente, el emir al-Hakam I, a comienzos de cuyo reinado se produciría este incidente, ordena el envío de una expedición desde Córdoba hacia el norte que tiene que pasar precisamente por Toledo y en la que participa el entonces príncipe 'Abd al-Rahman. Con motivo del paso de este ejército por la ciudad, se organiza en Toledo un banquete o gran festín al que son invitados los notables de la ciudad; estos entrarán al festejo por una puerta, esperando salir por la segunda, pero en el interior les esperan los hombres del gobernador, que acabarán con sus vidas, arrojando los cuerpos a un foso excavado dentro del recinto. En algunos de los relatos hace aparición finalmente un invitado que se da cuenta desde el exterior de que el vapor que sale del edificio no procede de la comida del festejo, sino de la sangre de los muertos, y da la voz de alarma.

Con anterioridad otros investigadores, en particular E. Manzano, habían señalado el carácter legendario y literario de estos relatos. Coincido plenamente con esta idea, pues es evidente que estamos ante textos de un claro tono fabuloso, producto de una elaboración discursiva, donde los cronistas recurren con frecuencia a datos exagerados, retorcidas artimañas narrativas, etc. No obstante, gracias al estudio historiográfico de las versiones conservadas acerca de este suceso y a nuevos datos aportados por el manuscrito del *Muqtabis* he llegado a la conclusión de que efectivamente pudo tener lugar en Toledo algún incidente de consecuencias especialmente duras para la población y que respondía, sencillamente, a la intención del emir al-Hakam I de infligir un duro castigo a los toledanos a comienzos de su reinado. Es decir, se utiliza un modelo literario ya existente en la tradición historiográfica árabe pero para venir a dejar constancia de algún suceso que seguramente tuvo lugar en Toledo en esta época. Los cronistas trasladaron el relato de dicho episodio a sus obras respetando un molde literario y le dieron el nombre de «Jornada del Foso».

Me gustaría finalizar recordando esta idea fundamental de que la ciudad de Toledo no constituye, en mi opinión, un caso particular en la historia de al-Andalus, como en muchas ocasiones se ha planteado, sino que su devenir histórico debió de ser similar al del resto de ciudades andalusíes que vivieron ese proceso de islamización y arabización en el territorio andalusí.

Aprovecho esta oportunidad, asimismo, para reivindicar el estudio de la historia de Toledo como parte integrante de al-Andalus,

como ciudad articulada según leyes islámicas, como sociedad islámica y arabizada que fue.

La recuperación del pasado andalusí ha empezado a ser un proyecto cultural de cierta relevancia en algunas regiones españolas, fundamentalmente en el ámbito de lo que se da en llamar en la actualidad el turismo cultural –un ejemplo destacado es el caso de Andalucía–. Considero que es el momento de que otros territorios, incluyendo Toledo, reivindicuen y defiendan también su legado andalusí.

